



Consejo Facultad de Educación

“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la sesión presencial del 06 de junio de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 31**:

DECISIONES

Asuntos institucionales

1. La decana informa las decisiones del Consejo Académico y la novedad de realizar el Consejo en el Castillo Marroquín, para recorrer el inmueble que será entregado por la Sociedad de Activos Especiales, para fortalecer la infraestructura de la UPN. En segundo momento, se presenta el ajuste del calendario académico, Acuerdo 060 de 2024.

En el marco de la gestión académico-administrativo, la decana informa que se realizó la conferencia de Etnoeducación y Educación Propia, el 31 de mayo de manera híbrida. Por otro lado, informa que la Rectoría y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, gestionaron el Acuerdo de Cooperación con el Programa Global de Feminismo en Acción para la Transformación Estructural de la Cooperación Alemana para el Desarrollo.

Por otra parte, informa sobre:

- Gestión adelantada con la VAC y VAF para buscar soluciones sobre el estado de edificio C y Posgrado
- Las reclamaciones recibidas en el proceso de selección de méritos: dos perfiles de Educación Comunitaria, uno de Educación Infantil y uno de Especialización en Pedagogía.
- Lugar y agenda con el equipo administrativo. Dentro de las actividades centrales se realizará el Taller de comunicación no sexista y el Taller a respuestas de PQRSFD.

2. En el marco de las postulaciones de egresados de la Facultad, el Consejo recomendará postular (como primera opción) a la profesora Sara Victoria Alvarado, considerando su prolífica carrera académica y científica enfocada en la promoción de la paz y el bienestar de la niñez y juventud en América Latina; cofundadora y directora nacional de la Fundación CINDE (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano) y fundadora del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales, ha

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad



liderado múltiples programas enfocados en la formación y consolidación de la paz

Asuntos estudiantiles

3. Se avala la actualización de la nota de la estudiante Nicol Daniela Delgadillo de la Licenciatura en Educación Especial, de la asignatura 1014130-3 Subjetividades, contextos y educación.
4. Se ratifica la decisión del Consejo de Departamento de Psicopedagogía en no avalar la solicitud de cancelación parcial extemporánea de la estudiante Luisa Fernanda Gómez de la Licenciatura en Educación Comunitaria, de la asignatura: La imagen en los movimientos sociales Código 1172150.

Asuntos profesoriales

5. Se avala apoyo académico y económico para la Movilidad Internacional del profesor Carlos Valenzuela, para participar en el Cuarto Congreso de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria
6. Se avala Comisión de Servicios Internacionales con erogación para la profesora Isabel Cristina Calderón, para participar en VI Congreso Ciencias, Tecnologías y Culturas
7. Se avala la Movilidad invitada Internacional de la Dra. Adrián Cammarota quien participará en el Seminario Intensivo de la Maestría en Educación: “Historia de la educación y la salud escolar. El caso de Argentina y Colombia”.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad